



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|--|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Centro de Investigaciones Tropicales |
| II.- La identificación del documento: | ACTA CT 10 07 25 |
| III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Página 1: Título de trabajo recepcional |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Con fundamento en los artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</i> ; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los <i>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas</i> , artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del <i>Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana</i> . |
| V.- Firma autógrafa del titular: | |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 23/10/2025 Acuerdo de Comité de Transparencia 36/2025 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL
 H. CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
 TROPICALES.



Siendo las 09:30 horas del día 10 de julio del año 2025 se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico en el Salón de Usos Múltiples del CITRO en reunión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 07 de julio del 2025.
 3. Lectura y aprobación del Orden del día.
 4. Asuntos de Posgrado en Ecología Tropical.
 5. Asuntos Generales.
-
1. Lista de asistencia, se contó con la asistencia de 6 miembros de un total de 10.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 07 de julio del 2025, se leyó y aprobó por unanimidad.
 3. Lectura y aprobación del Orden del día, se leyó y se aprobó por unanimidad.
 4. Asuntos de Posgrado: a) La C. Samya Estefanía Lara Daza, alumna de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI, solicita aval de actividades académicas con visto bueno de su Director Dr. Edison Fernando Nicolalde Morejón.
 5. Asuntos Generales: a) Definir y avalar el perfil para cubrir el interinato por persona para el semestre agosto 2025 – enero 2026, correspondiente a la plaza 28317 de Investigadora de Tiempo Completo Titular “C”.

4. Asuntos de Posgrado:

a) La C. Samya Estefanía Lara Daza, alumna de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI con visto bueno de su tutor Dr. Edison Fernando Nicolalde Morejón, solicita aval de actividades académicas: I) Difusión y devolución de resultados: N1-ELIMINADO 120

N2-ELIMINADO 120 para pobladores de Coyolillo, Centro de Atención Infantil Coyolillo (CAIC) cuyo objetivo fue interrelacionar dos pueblos afrodescendientes de Latinoamerica (Coyolillo, México y la Concepción, Ecuador), por medio de una de sus manifestaciones culturales: la danza y música tradicional, llevado a cabo el 2 de marzo de 2025. Presenta formato y evidencias. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

5. Asuntos Generales:

a) Definir y avalar el perfil para cubrir el interinato por persona para el semestre agosto 2025 – enero 2026 correspondiente a la plaza 28317 de Investigadora de Tiempo Completo Titular “C” de la Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist, quien se desempeña como funcionaria en la Coordinación del CITRO. Se ratifica y aísla el perfil que a continuación se describe: Licenciatura en Biología o Antropología con Doctorado en Ecología Tropical, con experiencia comprobable en investigación en manejo forestal, análisis cualitativos y cuantitativos, análisis del paisaje, dinámica del suelo y sistemas de información geográfica. Preferentemente ser miembro SNI o con producción académica para ingresar en la siguiente convocatoria.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

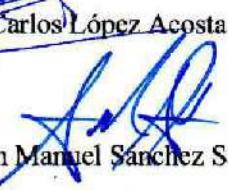
No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:00 horas del día 10 de julio del 2025. Firman al margen y al calce los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales.


C. Rosaura Citlalli López Binnqüist


C. Rebeca Alicia Menchaca García


C. Juan Carlos López Acosta


C. Roberto Castro Cortés


C. Odilón Manuel Sánchez Sánchez


C. Patricia Gerez Fernández

La presente y última hoja con folio número 2, forma parte del acta de sesión de Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana celebrada el día 10 de julio del año 2025.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

2.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."